

# FEUC Envió Carta al Presidente Allende

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC) envió al Presidente de la República, Salvador Allende, la siguiente comunicación:

"Hace dos años, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) se dirigió públicamente a usted con el objeto de representarle su inquietud frente a ciertas amenazas que para la integral vigencia de nuestro Estado de Derecho, ya entonces se advertía. Esa carta no recibió jamás una respuesta directa y formal de su parte, no obstante lo respetuoso de los términos y el deseo declarado por su Gobierno de dialogar con todos los sectores representativos de la juventud chilena.

Hoy debemos volver a dirigirnos a usted para manifestarle que, en lo fundamental, esos temores desgraciadamente se han visto confirmados por la acción del Gobierno que usted encabeza. Es cierto que se ha mantenido en el país una fachada democrática que permite proyectar hacia el exterior una imagen de que aquí seguimos viviendo en un Estado de Derecho. Pero los chilenos sabemos que eso no es más que una careta. Detrás de ella está el rostro de un Gobierno que gradualmente trata de arrastrar a la nación hacia un régimen totalitario, de inspiración marxista-leninista. Si hasta ahora no hemos caído definitivamente en él no ha sido ciertamente por una voluntad democrática de su Gobierno, que no existe, sino gracias a la tenaz lucha de la mayoría popular, que ha evitado que el marxismo tenga éxito en su pretensión de controlar la totalidad del poder.

Ya no se trata sólo de que su Gobierno quebrante permanentemente nuestras leyes, atropellándolas en su letra, aplicándoles discriminatoriamente o distorsionándolas en su espíritu. Se trata de que cada día se hace más nítida la imposibilidad de la coexistencia equilibrada entre el Poder Ejecutivo que usted encabeza, por un lado, y el Congreso Nacional, el Poder Judicial y la Contraloría General de la República, por el otro, coexistencia que a su vez es la base de nuestro Estado de Derecho. A las sistemáticas campañas de injuria y desprestigio que desde el Gobierno se lanzan contra los demás poderes y órganos del Estado, se agrega la clara determinación del marxismo, de la cual usted es simplemente un ejecutor, en orden a desconocer las atribuciones de dichos órganos y poderes, mientras se preparan desembozadamente los instrumentos de presión para reemplazarlos. Es así como al Congreso Nacional se le burla eludiendo a través de los "resquicios legales", el deber de legislar; a la Contraloría General de la República, con el empleo abusivo de los decretos de Insistencia, y al Poder Judicial, enervando la eficacia de sus fallos y sentencias, a través de la negativa ilegal de la fuerza pública, necesaria para cumplirlos. Esto ha llevado a la Corte Suprema de Justicia a dirigirse a usted un oficio en que le señala que, luego de hacer entrar en crisis al Estado de Derecho, su Gobierno ha colocado ahora ya al país "en un inminente quiebre de la juridicidad". Entre tanto, el marxismo alienta y organiza instrumentos paralelos de presión que, como los comandos comunales o los tribunales populares, se proclaman como "alternativos del aparato estatal burgués", nombre con que el marxismo designa despreciativamente nuestro Estado de Derecho, del cual nos enorgullecemos. Desde esos organismos, como tantas veces antes en la historia de los totalitarismos, se prepara el asalto final de nuestra democracia, mientras usted cumple la función de amenazar al Congreso y a la mayoría del país, de que si no se institucionalizan tales organizaciones, se generarán desajustes que harán imposible la subsistencia de la paz social.

Culminando con el fenómeno que analizamos, el país ha presenciado su resolución de promulgar una Reforma Constitucional en forma incompleta e indebida, eludiendo así la única salida legítima que Ud. tenía para tratar de hacer prevalecer su criterio sobre el del Congreso: el plebiscito. De esta modo Ud. revela su desconfianza en el veredicto del pueblo y consuma lo que con razón la mayoría parlamentaria que aprobó la Reforma Constitucional describiera como un acto que implica colocarse "en materia de suma importancia en abierta rebeldía contra la Carta Fundamental". Cada chileno mide en estos instantes lo que este paso suyo, significa y las consecuencias que para él se derivan acerca de la legitimidad de su Gobierno.

Ahora bien conforme a nuestro pensa-

miento gremialista reiteradamente hemos señalado que la Universidad no debe subordinarse a ninguna ideología o partido político. Pero con igual claridad hemos planteado que ella está indisolublemente ligada a la vigencia de un régimen libertario en el país porque en un estado totalitario así como desaparece el gremialismo libre, también las universidades dejan de ser sedes del pensamiento libre y pasan a ser instrumentos serviles de la ideología oficial. Nada sacáramos, por tanto, con defender la Universidad, si el marxismo lograra imponerse en Chile. La posibilidad inminente de que su Gobierno termine por destruir el régimen democrático en el país, además de su gravedad intrínseca, es pues una amenaza directa para la supervivencia de nuestra Universidad.

Pero como si todo lo anterior fuera poco, los chilenos sufrimos hoy las consecuencias de la virtual destrucción de la economía nacional que su Gobierno ha provocado. Para demostrarla, sobrarían índices y ejemplos, pero su mejor comprobación está en el testimonio diario y personal de cada chileno. Todas las actividades nacionales se debaten cerca del colapso, la incertidumbre o el caos. La misma seguridad nacional se encuentra hoy en peligro, como consecuencia del desastre económico imperante. ¡Nada menos que la seguridad nacional, señor Allende!

Todo ello repercute fuertemente en los universitarios, que no vemos horizontes claros en nuestras futuras profesiones. ¿Qué incentivo puede haber, por ejemplo, para estudiar medicina, en un país que uña a los atropellos directos a los médicos, el riesgo de una escasez de instrumentales y medicamentos que se hace cada vez más crítica? ¿O para estudiar Derecho, en un país en que las leyes no rigen y los Tribunales son desconocidos? ¿O para estudiar Ingeniería, en un país en que más de 1.500 ingenieros han debido abandonar nuestro territorio, ante la frustración provocada por el sectarismo y la demagogia que dominan en las empresas públicas y privadas? ¿Con qué seguridad puede hoy estudiar pedagogía en Chile un joven de concepciones democráticas, cuando advierte que sólo una ardua lucha ha impedido hasta ahora que a través de la ENU se implante un sistema educacional concentrador y contrario a la conciencia cristiana? ¿O con qué garantía puede estudiarse Periodismo en un país en que la libertad de expresión, aparentemente intacta, se encuentra en verdad sometida a toda suerte de presiones gubernativas?

No parece necesario multiplicar más los ejemplos. Mientras los países que progresan fomentan la investigación científica y el desarrollo tecnológico, el Gobierno que Ud. dirige destruye nuestra tecnología, aumenta o frustra a nuestros profesionales y empobrece el país hasta el límite de impedir el normal ejercicio no sólo de la investigación, sino incluso de múltiples profesiones.

De este modo, señor Allende, no es sólo el futuro de la Universidad como institución el que está amenazado, sino que es nuestro presente como estudiantes universitarios el que día a día se hace material y anímicamente más difícil, por no decir imposible. Si lo primero está producido por el quiebre del Estado de Derecho, lo segundo tiene por origen la destrucción económica del país. Y de ambas cosas, es su Gobierno el gran responsable.

Cumpliendo con nuestro deber, encabezaremos al estudiantado, de la Universidad Católica en las acciones que la situación descrita reclama de él, por drásticas que ellas deban ser. Junto con aprovechar estas líneas para hacérselo saber por anticipado y con franqueza, le pedimos que piense en la tremenda responsabilidad que Ud. contrae ante la historia y ante el pueblo de Chile, al continuar adiante en una acción de Gobierno que la mayoría repudia, que destruye la economía nacional, y que llena de odio la convivencia interna y que pone en peligro la seguridad exterior del país. Es inútil que Ud. pretenda ya quedar como un hombre que gobernó bien a Chile. Su desastre es ya definitivo. Pero todavía le queda a Ud. un último recurso: quedar como un hombre que, reconociendo su fracaso definitivo como gobernante, tuvo al menos el patriotismo de evitarle al país las peores consecuencias de sus desaciertos y atropellos. Quiera Dios que su conciencia le haga escoger este último camino.

Lo saludamos atentamente,  
Por el Comité Ejecutivo de FEUC  
JAVIER LETURIA, presidente.  
ALBERTO HARDESSEN vicepresidente.  
GUILLERMO CORREA, secretario general".

CERCA DE MELIPILLA.—

# 2 Personas Murieron Al Caer una Avioneta

MELIPILLA (Por Víctor Marín).— Por motivos que se desconocen, se precipitó a tierra ayer, a las 17.35 horas, una avioneta del Club Aéreo local, pereciendo carbonizados sus dos ocupantes. El accidente se registró en el sector de Chaclán, a cinco kilómetros al sur de esta ciudad, cuando la avioneta Champion, matrícula CCKM sin número, se vino a tierra cayendo al centro del

potrero El Eucaliptus, en el predio agrícola Lo Urdes, de propiedad de Sofía de Suárez.

Según testigos, la máquina sorpresivamente se vino a tierra estallando en llamas. Murieron carbonizados el piloto, Tomás Marchant González, 32 años, casado, agricultor, con domicilio en Tribulquito, Talagante, y su acompañante, Waldo Camas Montes, 28 años, casado, abogado, con domicilio en Holanda 1428, Santiago.

El carabinero Rosamel Carrasco Maulén, de guardia en la carretera a 300 metros de distancia del lugar donde cayó la máquina, corrió a socorrer a las víctimas, encontrándolas aún vivas, envueltas en llamas junto con el avión. Hizo lo posible junto a otras personas para rescatarlos; pero, según dijo, estaban enredados en los fierros y después de diez minutos estalló el estanque de bencina. Por milagro no se accidentaron el carabinero y las personas que llegaron hasta el lugar de accidente.

La avioneta quedó totalmente desintegrada. Una parte del motor, más algunos trozos de fierro quedaron diseminados en un radio de veinte metros. Los cadáveres fueron enviados a la morgue local.

Ahora sólo se espera el sumario correspondiente para verificar los hechos que causaron este accidente.

**GRABADORAS  
CASSETTE  
SANYO  
PANAMTUR  
AGUSTINAS 943**

**...en pocas horas  
TIMBRES GOMA  
"FERNANDEZ"  
Huérfanos 1160  
Local 10 (Gal. Alessandri)**



# universidad católica valparaíso chile

AVENIDA BRASIL 2950 — CASILLA 4059

## DECLARACION SENADO ACADEMICO

Poderes en quienes descansa la institucionalidad democrática de Chile han denunciado públicamente la erosión de los presupuestos básicos de la convivencia nacional.

Así, el Presidente de la Corte Suprema, en carta dirigida al Presidente de la República, manifestó que la ilícita intromisión y obstrucción en asuntos judiciales por parte de la autoridad administrativa son una abierta pertinencia en rebelarse contra las resoluciones judiciales lo que significa no ya "una crisis del Estado de Derecho sino una perentoria e inminente quiebra de la jurisdicción del país".

La Federación de Estudiantes, Escuelas e Institutos de esta Universidad, recogiendo la profunda preocupación ciudadana, plantearon ante este Senado Académico la necesidad de una actitud de la Universidad que, ajena a la mera contingencia política, sitúe estos hechos en la perspectiva del destino libertario y democrático de Chile.

El 31 de mayo y el 1º del presente, el Senado Académico dio lugar a un amplio y descarnado debate, con participación de vastos sectores de la Comunidad Universitaria, que condujo al siguiente acuerdo:

1º Dirigirse a los señores: Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Presidente del Senado de la República, Presidente de la Cámara de Diputados, Ministro del Interior, Contralor General de la República, Obispo de la Diócesis de Valparaíso y otras autoridades de las diferentes confesiones religiosas

del país y a instituciones que velan por la vigencia pública de los valores morales de la nación, con el objeto de inquirir de ellos una información objetiva sobre la vigencia real del ejercicio de las funciones que la Constitución de la República o sus Estatutos internos les encomiendan.

2º Mandatar al Presidente del Senado Académico, al Rector de la Universidad, al Presidente de la Federación de Estudiantes y a dos Senadores Académicos para realizar esta gestión y rendir cuenta de ella en sesión pública de este Senado Académico.

3º Recomendar al mismo tiempo a todas las unidades académicas que, en forma libre y compatibilizándolo con su régimen normal de clases y trabajo, se apliquen al estudio, a la luz de sus propias disciplinas, de los problemas que han originado esta acción que emprende la Universidad.

Con el fruto de estos testimonios y a la luz del aporte de sus Escuelas e Institutos, la Universidad, consciente del rol que le cabe en la vida del país, dirá su palabra y asumirá la actitud consecuente, fundada en el estudio y la fidelidad a la verdad y a la nación de las que recibe su sentido y existencia.

Valparaíso, 2 de junio de 1973

**SENADO ACADEMICO  
UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE VALPARAISO**

El  
bréc  
el a  
Educ  
aver  
DEL  
deci  
tuac  
quic  
D.  
lo s  
1.  
inst  
tes  
El r  
sido  
tegr  
trab  
ro-  
y p  
ten  
may  
2  
a e  
Tra  
a  
a  
s  
D  
15  
ta  
D  
es  
fu  
In  
P  
O  
F  
R  
C  
cu  
in  
de  
ra  
m  
re  
ca  
d  
bo